



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

SEMANARIO

IDEAS Y DEBATE



**La universidad pública de Nicaragua
y su vinculación con el PNLCP-DH**



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

El Semanario Ideas y Debate comparte con sus lectores un número dedicado al análisis sobre la vinculación de la universidad pública en Nicaragua y el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

Los autores y especialistas disertan sobre distintas aristas de los procesos educativos en las universidades públicas de Nicaragua y el rol sustantivo que juegan en el desarrollo humano y económico del país, desde la formación del talento humano nicaragüense.

La educación como eje central del desarrollo, es una educación pertinente y de calidad, con cobertura a nivel nacional e inclusividad, sin distinción racial o de clase. Un modelo educativo centrado en el estudiante y su realidad.

Nuestros escritores nos invitan a continuar fortaleciendo y transformando los procesos educativos en nuestro país con el objetivo de que la formación esté cada día más al servicio de las necesidades del pueblo, enfocados a la reducción total de la pobreza y promoción de un desarrollo humano.

Esperamos este número sea de provecho para ustedes y pueda aportar a sus procesos de formación.



Índice

- En las manos del pueblo - *Mamelli Sevilla*.....4

- Algunas misiones de las universidades en la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 – 2026 Carlos Emilio López Hurtado.....6

- La Cooperación Genuina: insumo indispensable de una educación universitaria coherente con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano en Nicaragua - Herman Van de Velde.....11

- La Universidad Pública y su Vinculación con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano - *Gloria Villanueva*.....15

- El plan nuestro de cada día - *Xavier Ernesto Rodríguez Corea*.....24

- Teorías de la educación y sus implicancias en el desarrollo humano – *Norling Sabel Solís Narváez*.....30



▪ En las manos del pueblo

Por Mamei Sevilla



Imagen tomada del sitio web el 19 digital

La universidad en las manos del pueblo se convierte en antorcha de esperanza, en inspiración, estabilidad y desarrollo de los pueblos olvidados por los capitalistas.

La educación en nuestras manos convierte a la juventud de hoy en eje para el desarrollo humano y crecimiento económico y social.

Con ella se logra, que nuestra especie obtenga equidad de género, que todos seamos iguales y nadie se sienta excluido.

La educación entre nosotros siembra la milpa de la unidad, entre nuestros hermanos de la multiculturalidad nicaragüense.



La universidad entre los pueblos
despierta la cosmovisión
y permite avanzar entre las naciones,
con miradas y pasos de gigantes.

-Mameli Sevilla: Escritor de poesía y narrativa, originario del municipio Waslala RACCN, excelencia académica 2019 de dicho municipio, certificado por el Consejo Nacional de Universidades para estudiar en la UNAN-Managua, donde actualmente estudia la carrera de Ciencias Sociales.

- Algunas misiones de las universidades en la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 – 2026.

Por Carlos Emilio López Hurtado



Imagen tomada del sitio web de la UDUAL

En anteriores artículos publicados en este Semanario Padre Miguel d'Escoto Brockmann he escrito sobre los objetivos, fines y lineamientos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 - 2026, como la principal política de país del Gobierno Reconciliación y Unidad Nacional presidido por el Comandante Daniel y la Compañera Rosario Murillo, instrumento de política pública que orienta de forma estratégica, sostenible, integral, multidimensional el Desarrollo del país, con un conjunto de perspectivas, como la de género, generacional, intercultural, ambiental, ética y de protagonismos colectivos que permiten hacer realidad los postulados, principios, aspiraciones y derechos reconocidos en la Constitución Política, los tratados internacionales de derechos humanos, las leyes nicaragüenses y el Programa Histórico del FSLN.

En este brevario de reflexiones, presento algunas sugerencias que podrían ser asumidas por las instituciones de educación superior, aunque muchas de estas recomendaciones ya se están desarrollando, quizás de lo que se trata, es de ampliar y fortalecer el rol dinámico de las universidades en la materialización de este Plan para la Justicia Social.



Todas las universidades públicas que conforman el Consejo Nacional de Universidades (CNU) podrían asumir las siguientes tareas para contribuir en la promoción y divulgación en la comunidad universitaria y en la sociedad en su conjunto el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 - 2026 (PNLCPDH) y para aportar en la implementación conjunta entre Familias - Comunidades - Sociedad - Gobierno - Municipalidades de este Plan Nacional para la prosperidad del país, veamos las propuestas:

Incluir este Plan para la Erradicación de la Pobreza como parte de la malla curricular de todas las carreras universitarias

Desarrollar cada uno de los 12 lineamientos del Plan de acuerdo con la especificidad de las diferentes disciplinas universitarias, por ejemplo: los lineamientos 1. Estabilidad Macroeconómica, 8 Economía Creativa, 9. Dinamización del Comercio y los Mercados locales e internacionales, abordarlo con las Ciencias Económicas. Los lineamientos 2 sobre Reforzamiento para las condiciones básicas para el Desarrollo y 4. Consolidación de los bienes y servicios públicos para el bienestar social y el buen vivir, discutirlo con las Ciencias Sociales. El Lineamiento 3 Desarrollo de los Talentos Humanos para el Desarrollo Nacional, analizarlo con las Ciencias de la Educación. Los lineamientos 7. Incremento de la producción en el campo y 10. Construcción de ciudades, barrios, y comarcas inclusivas desarrollarlo con las Ciencias de las ingenierías arquitecturas y planificación. El Lineamiento 11. Implementación de medidas para enfrentar los impactos de la variabilidad climática y el cambio climático profundizarlo con las ciencias ambientales. Los lineamientos 5, 6 y 12 sobre Desarrollo de las Mujeres, la Juventud y los Pueblos Originarios y Afrodescendientes de la Costa Caribe escudriñarlos con todas las facultades académicas.

El PNLCPDH también debe ser objeto de estudio para su comprensión, aprehensión y aplicación en todos las especialidades, posgrados, maestrías y doctorados que se impulsan en los recintos del saber universal - local.



- Las facultades que tienen un perfil enfocado en la investigación, podrían aportar en los análisis, seguimiento, monitoreo, evaluación y sistematización de los logros, impactos, alcances y resultados del Plan para el Bien Común, con una visión de corto, mediano y largo plazo. Crear o Fortalezas variables e indicadores que evidencian cómo en Nicaragua vamos superando la Pobreza y alcanzando niveles de desarrollo multidimensional en lo social, político, económico, cultural, ambiental, en los espacios geográficos comunitarios, municipales, regionales y nacional. En la visibilización de la transformación del país es importante las relaciones que se pueden consolidar entre universidades y municipalidades, universidades y alcaldías para el poder ciudadano.

- Las facultades que se especializan en los ámbitos comunicacionales podrían editar, crear, divulgar, masificar productos comunicacionales, spots, viñetas, radio-novelas, cartillas que difundan este Plan para el Desarrollo Sostenible en versiones populares, para niños y niñas, para jóvenes, para personas con discapacidad visual y auditivas.

- Las facultades de idiomas podrían traducir y comunicar este Plan de Desarrollo amigable con la Madre Tierra, en todos los idiomas originarios de la Costa Caribe, Inglés, Misquito, Mayagna, entre otros.

- Las facultades de las ciencias culturales podrían hacer estudios antropológicos, lingüísticos, sociológicos y simbólicos de cómo este Plan para la equidad e igualdad incide en la transformación de los patrones culturales que ubican a las mujeres en condiciones y situaciones de desigualdad, inequidad, subordinación, dominación, discriminación, exclusión y violencia y sienta las bases para construir una nación en donde las mujeres desde su protagonismo y titularidad de derechos construyen y transforman todos los espacios, todos los ámbitos, estructuras materiales y súper estructuras ideológicas y las relaciones humanas.

- Las facultades de las ciencias jurídicas podrían presentar análisis interpretativos y aplicativos de cómo este Plan para la vida colectiva, aporta a la Construcción de un Estado Social y Democrático de Derecho, a la



vigencia real de los Derechos individuales y colectivos de las personas, familias y comunidades, como este Plan es coherente con los mandatos de la Constitución Política a un Estado que es garante y restituidor de los Derechos y como se traducen los instrumentos jurídicos internacionales en políticas públicas, planes y programas que posibilitan la reducción la Pobreza, la inclusión social, la justicia restaurativa y la Construcción de una sociedad que se enrumba en la edificación de relaciones respetuosas entre los géneros, las generaciones, las personas con discapacidad y los pueblos de todas las pertenencias culturales.

-Las facultades de las ciencias políticas, pueden plasmar en textos liberadores e iluminadores desde los protagonismos y sabidurías del pueblo como este Plan es un Plan para la Democracia Directa, la Democracia Popular, la Democracia Participativa que entierra paulatinamente las “democracias” de las élites, las “democracias” de los predestinados, para apropiarse de las riquezas que son de todas las familias nicaragüenses. En donde el pueblo es el corazón y el sujeto mismo de su redención y su desarrollo pleno.

Todos los centros de investigación, los centros de estudios o centros de pensamiento adscritos a las universidades, deben ser fuente que alimente y se retroalimenten de los procesos de implementación de este Plan para el Desarrollo de las creatividades, estos centros en una dialéctica de flujos y reflujos deben catalizar metodologías, enfoques, buenas prácticas, para economía social y solidaria, para un modelo económico que no es concentrador, sino socializador de las ingresos nacionales, un modelo productivo amigable con la Madre Tierra, un modelo educativo incluyente y de calidad, un modelo de salud preventivo, atencional e integral un modelo de relaciones internacionales multilaterales, para la multipolaridad y la Paz social en el planeta.

Todos los talentos humanos de las universidades, las autoridades, docentes, estudiantes, investigadores e investigadoras, personal administrativo, la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua podría ser una gran fuerza social, un voluntariado dinámico que



aportan en cada uno de los objetivos, fines, lineamientos, políticas, programas y acciones de este Plan para La Paz, el Buen Vivir, el Desarrollo centrado en las personas y la superación de los hegemonismos de la época colonial y neocolonial.

-Carlos Emilio López Hurtado: Coordinador Nacional de las Comisiones de Reconciliación, Paz y Derechos Humanos, Diputado de la Asamblea Nacional, en representación de la Bancada de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa – FSLN.



- La Cooperación Genuina: insumo indispensable de una educación universitaria coherente con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano en Nicaragua

Por Herman Van de Velde



Imagen tomada del sitio web ÁBACOenRed

La docencia, así como todo trabajo socio-educativo, es exigente, en cualquier nivel educativo que sea... nos referimos a que en el fondo habrá siempre una visión y una misión a cumplir, las que surgen desde la profundidad de una inmensa vocación, la que implica en primera instancia un sentir de auto-exigencia y actuar con compromiso político-social coherente.

La docencia es compleja, así como lo es todo trabajo socio-educativo, ya sea en contextos escolares o en cualquier escenario de desarrollo comunitario.

También lo es a nivel de Educación Superior, donde la docencia, igual como en otros niveles educativos, debe convertirse en un compartir y aprender juntas/os, entre juventudes, entre adultas/os, entre contextos singulares significativos y en un escenario muy particular, como lo es el contexto universitario, formando profesionales.

En la Nicaragua de hoy se está trabajando arduamente en la construcción colectiva de nuevas oportunidades de aprendizaje, de nuevas oportunidades de formación profesional, más que todo para aquellas/os que aún han sido excluidas/os.

Todo lo anterior es coherente con lo planteado en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. En este plan se menciona específicamente (p. 27) la educación como un derecho



humano, tal que debe garantizarse su acceso universal. Entonces no es de extrañar que desde el 2006 al 2020 hubo un incremento enorme en cuanto a la asignación presupuestaria para la inversión en educación (+381%) y en cuanto al MINED específicamente (+457%). Una dinámica muy llamativa es la plena articulación entre los cuatro sub sistemas educativos a nivel nacional: MINED, SEAR, INATEC, CNU.

Considerando la importancia de la educación en Nicaragua para la Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano, el mismo Plan Nacional 2022-2026 (p. 32) plantea específicamente respecto a la educación universitaria: *“En cuanto a la Educación Universitaria, el Gobierno ha venido garantizando el 6% del Presupuesto General de la República, en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 125 de la Constitución Política de Nicaragua. Para 2011, la matrícula en las Universidades que conforman el Consejo Nacional de Universidades (CNU), fue de 103,690 estudiantes, incrementándose en 2021 a 171,600 (55.09% mujeres), todos(as) becados.”*

Y en la actualidad es de todo nuestro conocimiento que se están haciendo esfuerzos enormes para regular el funcionamiento de las universidades apuntando a su gestión legal y a la calidad de los servicios educativos.

Una mención especial, merecen, sin duda alguna, dos iniciativas importantes: la Universidad Abierta en Línea de Nicaragua y la Universidad en el Campo, permitiendo, esta última la formación profesional de personas del área rural. Este programa tuvo en el 2021 una cobertura de 5600 jóvenes (60% mujeres) en 32 carreras en 34 municipios de 14 departamentos y las 2 Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (p. 33). El Plan menciona la proyección de una matrícula que alcance 40,000 estudiantes en un período de diez años.

En cuanto a la Universidad Abierta en Línea, esta da oportunidades a miles de jóvenes a profesionalizarse, sin la necesidad de hacerse presente físicamente en un campus.

Todos estos esfuerzos demandan mucha cooperación entre instituciones nacionales, entre universidades,



entre autoridades nacionales, autoridades universitarias y autoridades municipales y departamentales, así como la articulación permanente entre los entes educativos nacionales ya anteriormente mencionados.

Desde ÁBACOenRed / FUPECG analizamos y proyectamos una actitud docente, necesaria e indispensable, desde una Visión Vital-Esencial de “Cooperación Genuina”, ya que se trata de una opción de vida, una opción (posición) que ESENCIA la vida, un compromiso de País, desde la Universidad.

La cooperación genuina como visión vital-esencial, como opción de vida, se nutre de los aportes de la pedagogía de SER ‘EcoPerSocial’ que es fundamentalmente concienciadora, que se construye y se potencia día a día desde los procesos de cambio, creación, innovación de saberes, experiencias y prácticas. Solo así nuestra Universidad se proyecta como fuente de comprensión profunda, innovación y transformación, siempre hacia mayor calidad de Vida para nuestra población.

La concepción de SER siendo, desde esta visión vital/esencial se relaciona con la persona (desarrollo comunitario y humano), no solo desde su condición genética, sino también cultural y social. En este sentido se apunta por una formación humana donde cada SER es único e irrepetible, pero a la vez es social, construye su identidad junto con otras/os en constante interrelación e interacción con su entorno vivo.

La cooperación genuina se expresa a través de su referente ético: Eco-Social_ Humanista cuyo centro es SER siendo (constructo histórico, social y cultural en un entorno determinado) indicando que no hay persona sin comunidad, ni comunidad sin personas (enfoque ‘EcoPerSocial’).

La cooperación genuina implica transformar distintas realidades. Esta transformación o acciones transformadoras para el cambio social son fruto de procesos inclusivos y participativos, contextualizados con un enfoque de Educación alternativa popular, como educación pública, que implica, incorporar ejes, principios basados en un referente ético-pedagógico-



metodológico coherente, que busca la construcción de conciencia crítica para nuevas estructuras sociales y relaciones entre SERes a partir del desarrollo endógeno y liderazgos positivos.

La cooperación genuina es vista como visión vital esencial, no solo en los espacios escolarizados sino en la diversidad de entornos: personal, comunitario, sectorial, gremial, sindical, productivos, sociales que aporta y se integra en los procesos socioculturales, que van configurando la identidad y prácticas de vida con sus múltiples facetas.

Mediante procesos de cooperación genuina, en nuestras universidades podemos y debemos construir "*sentidos y significados*", que se construyen en la relación con la otra, con el otro y con lo otro que la realidad nos muestra, a la vez que nos oculta. Un proceso de reconocimiento de nuestras experiencias para la construcción de nuevos aprendizajes "*significativos*".

La conexión de esta visión vital-esencial, en un contexto universitario y teniendo presente el Plan Nacional de lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano, se concreta en la construcción de una actitud cooperativa, que se va desarrollando en el entramado de las relaciones socio-históricas de la persona en su entorno social-natural-cósmico y se caracteriza por su visión holística, sistémica, crítica, humanista, apuntando a la construcción de bienvivir, de bienSER, trascendiendo el bienESTAR.

El llamado urgente es a un cambio en la comprensión, el discurso, la acción y actuación permanente. No es suficiente un SER pasivo aislado de la realidad, encerrado en la academia; el reto es trascender a una construcción de SER desde un enfoque "*EcoPerSocial*".

-Herman Van de Velde: Doctor en Ciencias Pedagógicas (IPLAC – Cuba), Docente jubilado UNAN-Managua, Coordinador ÁBACO enRed / FUPECG

- La Universidad Pública y su Vinculación con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano

Por Gloria Villanueva



Imagen tomada del sitio web de la Unan-Managua

El presente artículo, tiene como objetivo analizar las formas de vinculación de las universidades públicas con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022 -2026, por lo que resulta de especial interés, hacer un breve recorrido histórico de la primera universidad en Nicaragua y la creación de otras universidades públicas hasta la actualidad y ejemplos de vinculación.

Breve reseña histórica del nacimiento de la primera universidad y creación de otras

En Nicaragua en el departamento de León, se estableció la primera Universidad en 1812, sin embargo, prevaleció el espíritu colonial hasta 1893. Con el triunfo de la revolución liberal, la Universidad fue reorganizada, siguiendo el esquema llamado francés o napoleónico.

El 27 de marzo de 1958, obtuvo su Autonomía. En 1966, la autonomía fue elevada a rango de precepto constitucional y a la Universidad se le asignó el 2% de los ingresos ordinarios fiscales.

Después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista (1979), en febrero de 1980 se creó el Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES), integrado por todas las instituciones públicas y privadas de Educación Superior, encargado de *"garantizar una conducta armónica de este nivel de enseñanza."*



El 29 de abril de 1982, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua, en el contexto del especial desarrollo de Nicaragua, decidió crear de la UNAN: la UNAN León y la UNAN Managua. En el año 1983, nace la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y en el año 1990, la Universidad Nacional Agraria (UNA).

El 4 de abril de 1990, la Asamblea Nacional aprobó la Ley N°89, conocida como "*Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior*", y crea el Consejo Nacional de Universidades (CNU), como órgano de coordinación y asesoría de las universidades y centros de educación técnica superior. En 1995, ingresaron al CNU, la Universidad de Bluefields Indian and Caribbean University (BICU), con sede en Bluefields (Región Autónoma Atlántico Sur, RAAS) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), con sede en Puerto Cabezas (Bilwi), Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN).

En el período comprendido de 1990 a 2006, asumen el poder gobiernos neoliberales, que tenían como objetivo privatizar la educación y despojar del 6% a las universidades. Fue un período conflictivo, de luchas constantes en el que algunos estudiantes quedaron mutilados y otros ofrendaron su vida por defender el derecho constitucional.

Período del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional 2007 - 2022

En el período 2007 – 2021, asume el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional donde se garantiza el 6% y el país alcanza paz y estabilidad y logros en los diferentes sectores, debido al Modelo Económico Social que está centrado en el Desarrollo Humano y nuevamente asume un tercer periodo 2022 – 2026, con su respectivo Plan.

Actualmente, hay 7 universidades públicas, y en el Plan Estratégico del CNU 2012- 2021, se contempla su Misión, donde se especifica que es responsabilidad del Estado, bien público social, autónomo; tiene como finalidad la formación integral de profesionales de grado y posgrado; la generación y difusión de conocimientos a



través de la investigación, la extensión y la innovación con calidad, pertinencia e interculturalidad, con el fin de aportar a la sociedad nicaragüense un talento humano responsable, ético, solidario, reflexivo y crítico, capaz de mejorar: *“la calidad de vida, el respeto a la naturaleza, la institucionalidad del estado, la construcción de la identidad nacional y una sociedad multiétnica, democrática, solidaria, justa, próspera y libre”*.

En la misión, lo referido al aporte a la sociedad, se refleja en el Eje 2: Pertinencia e Impacto, ya que la Pertinencia, se refiere a la correspondencia entre la misión, fines, principios y capacidades de las instituciones de educación superior con las demandas y necesidades del país, y la dinámica internacional con diversas perspectivas, instrumentos y modalidades.

El impacto, se refiere a los resultados y efectos tangibles e intangibles del quehacer universitario, en función del desarrollo social, verificable a través del reconocimiento social y de los procesos de evaluación y acreditación.

El lineamiento 2, se refiere específicamente al fortalecimiento de los procesos de vinculación sistemática de la universidad con los diversos sectores sociales, productivos y de servicios del país y el objetivo estratégico: Contribuir a la solución de problemas en Nicaragua mediante el vínculo de la universidad con los diversos sectores sociales, productivos y de servicios.

Este Plan Estratégico del CNU que rige las Universidades Públicas, se regula por la ley 89, en su artículo 1 y 2 que establece que son de servicio público y su función social es la formación de profesionales y estarán vinculadas a las necesidades el desarrollo político, económico, social y cultural.

En este marco, las universidades públicas, han transitado por un proceso democrático desde el año 2007 -2022, donde el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha elaborado Planes Nacionales de Desarrollo Humano (2007 – 2011), (2012 – 2016) , (2017 - 2021) y el actual Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022- 2026, que se operativiza a través de Política Públicas, Estrategias



y Programas de Gobierno, donde el centro es el ser humano, la familia y la comunidad.

Las universidades en función de éstos planes, elabora su Plan de Desarrollo Institucional (2020-2029), Plan Estratégico (2020-2024) y Planes Operativos Anuales, tomando en cuenta lo Objetivos del Desarrollo Sostenible y el Plan de Acción de la CRES 2018 – 2028, en el que se refleja el Direccionamiento Estratégico que comprende: Líneas, objetivos estratégicos, estrategias, resultados esperados, indicadores y en la matriz del plan, tiene: Meta anual, actividades, periodo trimestral, responsable institucional y responsable por instancia.

Algunas formas de vinculación

La vinculación, es a través de las estrategias y programas de gobierno, que planifica y organiza desde las mesas técnicas sectoriales del CNU, donde las universidades participan apoyando, asesorando y ejecutando diferentes actividades, acciones y eventos que conducen a docentes y estudiantes al fortalecimiento de valores de solidaridad, compromiso, identidad y conocimientos al compartir sus saberes con la comunidad, así mismo a su desarrollo territorial.

A continuación, se presentan algunas formas de vinculación:

UNAN-Managua, UNAN-León, UNI, UNP BICU y URACCAN: Ciudades Creativas

Las universidades tienen la función de apoyar la Red Nacional de Ciudades Creativas de Nicaragua, que se conciben como el conjunto de ciudades que se destacan por el posicionamiento y desarrollo de sus industrias culturales y creativas, y establece entre las prioridades de sus planes de desarrollo local, la realización del individuo, la familia y la comunidad desde el fomento de la creatividad, el ingenio y el talento.

Actualmente, forman parte de la Red de Ciudades Creativas: León, Granada, Masaya, San Juan de Oriente, Estelí y Bluefields y que buscan postularse ante la RED Mundial de Ciudades Creativas de UNESCO.

En la creación de estos circuitos creativos y culturales en éstas seis ciudades, participan en las sesiones de



trabajo los miembros de la Comisión de Extensión Universitaria del CNU, Comisiones Locales de Economía Creativa de las seis ciudades, INTUR, INC, INIFOM, MEFCCA.

A nivel interno de las universidades (UNAN-Managua, UNAN-León, BICU, URACAN, UNI, UNP), se han formado comisiones inter facultativos, de docentes y estudiantes, para apoyar en la identificación de recursos naturales, la realización de diagnósticos, investigaciones históricas, mapeos, identificación de bienes y servicios creativos, entre otros.

La UNAN-León, UNAN-Managua, UNI y UNA: Proyecto Inter-Universitario en San Carlos, Río San Juan

La UNAN-León, UNAN-Managua, UNI y UNA atienden el Proyecto Inter-Universitario en San Carlos, Río San Juan, que lleva el nombre del Dr. Rigoberto Sampson Granera, Ex-Rector de la UNAN-León, tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de este departamento y fortalecer la defensa de nuestra Soberanía e Integridad Territorial, en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), en este marco forma profesionales en las áreas de las ciencias de la educación, con Mención en Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, Trabajo Social, Ciencias Sociales e Inglés, ofertadas por la UNAN-León, y en las licenciaturas en Enfermería Materno Infantil, Administración de Empresas, Ciencias de la Educación con mención en Educación Primaria, Orientación Vocacional y Tecnológica y Física-Matemática, a cargo de la UNAN-Managua.

BICU y URACCAN: Innovación Científica y Tecnológica vinculados a la Docencia

Las universidades son comunitarias, intercultural de servicios públicos que acompañan a los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizas y comunidades étnicas para aportar a la consolidación de las buenas prácticas, saberes y haceres en pro del fortalecimiento de la autonomía, la construcción colectiva del desarrollo como identidad y las ciudadanías interculturales de género, que se materializan mediante el buen vivir y el vivir bien, garantizando así la armonía y convivencia con



la madre tierra que permita contribuir a la realización de los sueños y aspiraciones.

Los institutos y centros están dedicados a la investigación científica, de forma participativa y comunitaria, al desarrollo de la innovación científica y tecnológica. Están vinculados a la docencia especializada, a la asesoría técnica en asuntos relativos a sus competencias; así como, a los procesos de acompañamiento consignados en la política intercultural. Trabajan juntos con los estudiantes, las instituciones del Estado, organizaciones, redes, agencias de cooperación, gobiernos municipales, gobiernos regionales, gobiernos comunales, gobiernos territoriales, docentes y nuestras comunidades.

Universidad Nacional Agraria (UNA): Investigación, Innovación, Emprendimiento y Tecnología

La UNA, articula su accionar en las actividades de investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación productiva, el emprendimiento, la cultura, el deporte, transferencia de conocimientos, enfocados las necesidades y demandas de los territorios y comunidades. Casi el 50% de los proyectos están enfocados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 2, "hambre cero", el 4 "educación de calidad", el 8 "Trabajo decente y crecimiento económico", el 6 "Agua limpia y saneamiento", el 15 "Vida de ecosistemas terrestre".

Universidad Nacional de Ingeniería (UNI): Proyecto "Soberanía"

El Proyecto "*Soberanía*" es un proyecto especial, que está ubicado al sur este de Nicaragua frontera con Costa Rica, es el primer proyecto de nación, en el que están articuladas la UNAN-Managua, UNAN-León, Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Nacional Agraria.

La UNI, tiene un programa integral estratégico para el desarrollo del departamento de Río San Juan, actualmente están trabajando en el área de turismo la parte de patrimonio histórico cultural. A través de los programas y proyectos se han generado, investigación, docencia, extensión universitaria y se incorporan



estudiantes para realizar prácticas de profesionalización, pasantías, entre otras.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN - Managua): Programa UNICAM

UNICAM nace en 2011 en el marco del proyecto ALFA III, financiado por el Programa de Formación Superior Agropecuario para Jóvenes Rurales con fondos de la Unión Europea, beneficiando a cuatro Universidades Latinoamericana, la Universidad de Caldas en Colombia, la Universidad Mayor de San Andrés en Bolivia, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en México y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

En la etapa inicial del programa, se realizaron coordinaciones interinstitucionales con el Ministerio de Educación (MINED) y las Alcaldías, INTA que permitió realizar la selección de las y los estudiantes.

El Programa UNICAM, inicia en febrero del 2012 en los departamentos de Matagalpa y Estelí, con la primera carrera que fue trabajada en función de dar respuesta a las necesidades y demandas planteadas por las familias rurales, de ahí la pertinencia que tuvo la carrera de Desarrollo Rural Sostenible (DRS), lo que permitió fortalecer las capacidades, conocimientos y condiciones de los jóvenes y adultos rurales para desarrollar de una manera sostenible e integral las actividades del campo. La carrera se fundamenta en cuatro pilares que son productivo, económico, cultural y ambiental, estos cuatro pilares se toman en cuenta en cualquier carrera que surge desde UNICAM y están enmarcados en el método de Escuela Nueva.

Para la ejecución de UNICAM en Nicaragua, la UNAN-Managua trabajó en el diseño curricular, así como en la definición de perfiles profesionales y planes de estudio en los tres niveles: técnico, tecnológico y profesional. Además, se recalcó su enfoque en una gestión sostenible de los recursos naturales mediante la aplicación de tecnologías apropiadas y dirigidas en carreras pertinentes para las localidades.

Actualmente el programa se desarrolla en comunidades de Estelí, Matagalpa, Chontales y Carazo, bajo la



coordinación de las Facultades Regionales Multidisciplinarias (FAREM). En Estelí se atienden los municipios de Miramar, San José de Cusmapa, San Juan de Limay, Jalapa, Nueva Segovia, Mirafior, Santa Cruz, Condega, Mozonte y Susucayán; en Matagalpa, a El Tuma La Dalia, Río Blanco, Mulukukú, Waslala, Rancho Grande, Matiguás y San Dionisio; en Chontales, a San Carlos Los Chiles, El Castillo Buena Vista, El Ayote, La Libertad, Muelle de los Bueyes, Boaco, Teustepe, San Lorenzo, Santo Domingo, Villa Sandino, Santo Tomás y San Pedro.

Estudiantes que cursan algunas de las carreras, han manifestado su satisfacción por el programa, que significa una oportunidad para el campesino, para el hijo del obrero y también para las personas adultas con deseos de superación. Asimismo, han expresado su agradecimiento a las autoridades universitarias por la ejecución de este proyecto, a las alcaldías municipales por el compromiso adquirido con sus comunidades, a los productores y ganaderos que han puesto a disposición sus fincas para la realización de prácticas. Sostienen que los conocimientos adquiridos y la aplicación de nuevas técnicas se está mejorando el cultivo en las parcelas, lo cual beneficia a los sectores más pobres.

Estos programas y proyectos expuestos son ejemplos de vinculación entre las universidades públicas con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional desde el 2007 - 2021, que han tenido incidencia en la formación profesional de los estudiantes, en los docentes y la sociedad, sin embargo, ante limitaciones detectadas se plantean los siguientes retos:

Retos:

- Que las autoridades de las universidades públicas sensibilicen y fortalezcan al personal docente en temas de extensión universitaria, para que les permita desempeñarse eficientemente en la vinculación con los programas de gobierno según especialidad.



- Que en los diseños curriculares de las carreras de las universidades públicas estén claramente definidas las estrategias de vinculación con los programas de gobierno en los departamentos o municipios.
- Gestionar convenios, carta de intención u otros para la vinculación de docentes y estudiantes con los proyectos o programas de gobierno.
- Hacer estudios de impacto de los resultados de vinculación de las universidades con el Plan de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano y su efecto en la transformación social.

Bibliografía

- 1.CNU (12 y 13 de octubre 2021). II Congreso de Extensión Universitaria. Nicaragua.
- 2.Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior (Ley 89). (Aprobada el 5 de abril de 1990). Publicada en la Gaceta, Diario Oficial N°. 77 de 20 de abril de 1990. Nicaragua.
- 3.Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) (2018 - 2021). Nicaragua.
- 4.Programa Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (202 - 2026). Desarrollo Humano (PNDH) (2018 - 2021). Nicaragua.
- 5.Plan Estratégico de educación Superior del CNU 2012- 2021
- 6.Plan de Acción de la CRES (2018-2028). III Conferencia Regional de educación Superior. Córdoba Argentina.
- 7.Reseña Histórica de UNAN León <https://bicentenariaunanleon.blogspot.com> › 2021/01
- 8.Arrechavala J., Gago V. y Villanueva G. (2021) Tres décadas de Innovación y Emprendimiento impulsado por la UNAN Managua. Editorial Universitaria UNAN-Managua.

-Doctora Gloria Villanueva Núñez: Ejecutiva de la Dirección de Extensión Universitaria, UNAN-Managua

▪ El plan nuestro de cada día

Por Xavier Ernesto Rodríguez Corea



Imagen tomada del sitio web el 19 digital

El Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 ¡A seguir cambiando Nicaragua! se configura como la síntesis del camino recorrido en la segunda etapa de la Revolución Sandinista y al mismo tiempo es un instrumento de direccionamiento estratégico.

Como servidores públicos, tenemos la tarea de interiorizar esta propuesta y convertirla en parte de nuestro quehacer. En este sentido, espero aportar algunas reflexiones o bien reconocer que las compartimos desde el espacio de la Educación Superior, gratuita y de calidad.

La resiliencia de las universidades del pueblo

Durante los años 90, las universidades públicas fueron el blanco de ataques orquestados por los gobiernos neoliberales de Nicaragua al servicio de la Casa Blanca, que contaron con el apoyo de los medios de comunicación dependientes del financiamiento extranjero. Esta arremetida era funcional a los intereses de las élites económicas, que veían la educación no como un derecho, a como lo consagra la Declaración Universal de Derechos Humanos, sino un privilegio de casta, para ellos y sus generaciones venideras. Mientras los gobiernos neoliberales desmantelaban el sistema de educación pública desde varios frentes, les correspondió a las universidades atrincherarse y luchar en las calles en defensa del 6% constitucional. Mismo



que empezó a ser garantizado nuevamente, cuando el FSLN regresó a conducir el país en 2007.

Desde abril hasta julio de 2018, las universidades públicas de Nicaragua fueron otra vez uno de los sectores más impactados por el intento fallido de golpe de estado, pero también mostraron un alto grado de resiliencia. De hecho, tras la intentona golpista, lograron reagrupar nuestras fuerzas y entendimos de mejor forma nuestro papel en este proyecto revolucionario.

Hoy tenemos una imagen más clara de nuestras fortalezas y debilidades internas y también de las amenazas y oportunidades externas: este crecimiento en nuestra perspectiva misional implica también un mayor compromiso en el aporte al combate a la pobreza.

Luego del contundente triunfo electoral del FSLN en las elecciones de noviembre 2021, el pueblo nicaragüense inició un nuevo período de profundización del proceso revolucionario, que se viene impulsando desde 2016. Esto representa continuidad y al mismo tiempo un salto cualitativo en un proyecto que muestra sus resultados concretos y deja sin argumentos a más de uno. En otros casos, aún sin evidencias, existen actores que siguen adversando a este proyecto, solamente porque no comulgan con la visión política de una universidad superior al alcance de las grandes mayorías.

Observamos que, a partir del 2007, nuestro país ha venido dando un salto cualitativo en todos los ámbitos del Desarrollo Humano, levantándose tras 16 años de postración. Hemos logrado el triunfo sobre el analfabetismo, sobre la oscuridad, provocada por un sistema eléctrico en bancarrota, el retroceso de la pobreza y la pobreza extrema, los avances en infraestructura vial, la derrota aplastante sobre el golpismo y los traidores- vende patrias del 2018, el avance de la educación en todos los subsistemas. Finalmente, en los últimos dos años, se demostró el éxito de nuestro sistema de salud y su modelo Familiar y Comunitario, frente a una de las más terribles pandemias que ha enfrentado la humanidad en el último siglo, entre otras muchas victorias y avances.



Hacer nuestro el Plan

En este momento, el Gobierno de Nicaragua nos propone un instrumento de direccionamiento estratégico, es decir una herramienta que nos permite cartografiar el futuro, porque en términos generales propone, líneas de acción y tareas en diversas áreas.

La importancia medular de este documento radica en la posibilidad de reconocer el camino andado en términos de combate contra la pobreza y apuntar vigores y esfuerzos de todos los actores nacionales comprometidos políticamente con este modelo, que pone en el centro al ser humano.

Si bien el documento traza una ruta quinquenal de amplias perspectivas, requiere del acompañamiento de actores sociales, que operativicen el combate contra la pobreza y que aseguren el desarrollo de las distintas tareas en los territorios. Estos actores son de naturaleza muy diversa: Ministerios del poder ciudadano, medios de comunicación, sindicatos, cooperativas, emprendedores locales, comunidad organizada y, por supuesto, las Universidades públicas.

El documento Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 ¡A seguir cambiando Nicaragua! (PNLCPDH) es “*simplemente*” complejo, apunta a señalar claramente las metas a desarrollar para lograr transformaciones estructurales, por lo que la lectura desde nuestras Universidades públicas debe ser bajo esta perspectiva de transformación estructural.

Aunque estemos llamados al desarrollo del Talento Humano como parte del Sistema Nacional de Educación, nuestra misión de institución pública nos compromete a reconocer que debemos trabajar en todos los frentes: género, juventud, medioambiente, producción y economía creativa, desarrollo urbano. Junto al PNLCPDH, están otros documentos programáticos, que nos proponen caminos que recorrer: la Agenda 2030, los objetivos de Desarrollo Sostenibles y el Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior 2018-2028. Aquí podemos



encontrar coincidencias con los objetivos que nos proponemos como país:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la igualdad entre niñas y niños en la educación primaria en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos. (Naciones Unidas, 2018, pág. 27)

Objetivo 7 de la CRES

Impulsar la construcción y gestión soberana, libre y colaborativa de los conocimientos, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, con el objetivo de la realización de la ciudadanía regional y la integración latinoamericana y caribeña. (UNESCO, 2018, pág. 82)

Operativicemos el PNLCPDH en el trabajo diario

Para las Universidades públicas las tareas y exigencias son muchas, pero también las capacidades desarrolladas e instaladas son amplias. Hemos recibido mucho y estamos llamados a aportar mucho. Al igual que los ODS, los avances deben ser continuados y coordinados o serán solamente limosnas que no solucionan las problemáticas estructurales.

Los procesos de planificación, ejecución y evaluación de nuestro actuar son trascendentales para operativizar los ejes del PNLCPDH de la misma forma en que el PNLCPDH operativiza en términos de política nacional los ODS, pero habiendo varios niveles de planificación.

Iniciemos por el más básico y fundamental: el personal - colectivo, en tanto es donde se asumen con mayor



profundidad y el que le da soporte al trabajo en cada área de nuestras universidades.

“Máxima exigencia debe ser una consigna, buscar siempre la mayor eficiencia en lo que se hace, por más elemental o simple o sencillo que pudiera parecer”.

Comandante Hugo Chávez

Una reflexión y muchas preguntas

Tenemos la imperiosa tarea de apropiarnos del PNLCPDH y de volcarlo en el trabajo diario, en todos los ámbitos y conscientes que el sustento de este plan son los valores revolucionarios.

Es urgente vincular orgánicamente lo estratégico con la práctica: no se trata de un texto inerte, de un instrumento para hacer burocrático nuestro actuar institucional, es más una invitación para continuar migrando a las necesidades y realidades de nuestro pueblo y continuar derrotando a la pobreza.

¿Cómo se articula nuestros planes (a nivel de cada oficina y aula de clase) con las tareas propuestas por el PNLCPDH?

¿En qué medida los criterios de evaluación de nuestro actuar diario están vinculados con las metas del PNLCPDH?

¿En qué forma integramos criterios de calidad a nuestro trabajo diario en la búsqueda de eficacia y eficiencia?

¿Cómo aportamos directamente al trabajo en los territorios como personas y como institución?

No se trata de ofrecer recetas o formularios, son solo preguntas, que nacen de este reto, que es titánico, pero que hemos demostrado saber asumir y cumplir.

Bibliografía

- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional 2021. (2021). Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. Managua: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional 2021.
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL.
- UNESCO. (2018). Plan de Acción 2018- 2028 III Conferencia Regional de Educación Superior para América latina y El Caribe. UNESCO.



-Xavier Ernesto Rodríguez Corea: Docente Universitario de la UNAN –
Managua, Antropólogo Social, Educador Popular

- Teorías de la educación y sus implicancias en el desarrollo humano

Por Norling Sabel Solís Narvárez



Imagen tomada del sitio web de la Unan-Managua

El presente ensayo tiene por objetivo reflexionar sobre las teorías educativas en el quehacer docente. Las implicancias que estas tienen en la dinámica de enseñanza y aprendizaje. En este texto se hace un recuento por las principales teorías y se reflexiona al respecto. El enfoque teórico está enmarcado en las teorías de la educación. La reflexión parte de la revisión documental de literatura sobre el tema.

La educación es un sistema articulado entre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta mediado por la conjugación de un contexto de aprendizaje, conocimientos, sujetos que interactúan. La educación ha tenido etapas históricas como la misma humanidad y sus configuraciones sociales. Cada época histórica en la que ha estado la humanidad, la educación ha sido parte de, o se ha visto directamente transformada.

Desde esta perspectiva se puede inferir que cada uno de nosotros hemos sido parte de alguna de las etapas de la educación. Estas etapas, hoy en día se traducen como teorías de educación, que nacieron en momentos históricos, mediados por los acontecimientos de la época. Cada una de estas posturas, con planteamientos



metodológicos y teóricos específicos dan cuenta de cómo se interpreta la educación.

Desarrollo teórico de la Educación

Existen muchos teóricos que han teorizados las distintas formas y modelos de generar un proceso de enseñanza-aprendizaje. Las teorías intentan brindar una explicación fundamentada del porqué los sistemas educativos se desarrollan de una forma u otra. Además, sustentan el andamiaje metodológico en el que muchos actores en el ejercicio de la educación fundamentan sus propios procesos. Por ejemplo, teorías como las de Piaget o Vigotsky brindan fundamentos de modelos de educación según su perspectiva, que no implica que sean las únicas, ni las absolutas.

Basado en eso, desde mi propia experiencia he transitado por algunos modelos educativos, que intentan abordar la educación de alguna forma u otra. Es por ello, que la misma experiencia me permite intentar brindar desde mi perspectiva una definición de los elementos de la educación.

La pedagogía es la posibilidad por la cual los facilitadores determinan las herramientas a utilizar para desarrollar el proceso de enseñanza y generar aprendizajes significativos en quienes participan de ella. Lo que está en concordancia con los aprendizajes, que es la generación de un conocimiento transmitido de manera formal a través de los modelos estándares de educación o de procesos empíricos como los aprendizajes en la ecología del saber campesino e indígena. Los aprendizajes tienen dimensiones significativas como el saber, saber ser, saber hacer.

Esto sustenta de alguna forma mi imaginario sobre lo que es educación. Tomando en cuenta, que la primaria y secundaria la estudie con características distintas, la primaria en escuela pública, de los años neoliberales, por lo que el aprendizaje estaba centrado en el profesor. Mis vagos recuerdos tienen la imagen dura y rígida de los profesores, alguno de ellos golpeándome con reglas porque no aprendía igual que otros estudiantes.

La secundaria no fue la excepción los profesores eran tradicionales, la culpa de no aprender ciertos contenidos



era de los estudiantes, no del profesor. Es decir, había una centralidad en los contenidos. Esto indica que había una construcción de la educación centrada en lo que Paulo Freire llamaría la educación bancaria.

Conocer que la educación bancaria tiene sus orígenes en la misma colonización del poder. Para abordar las teorías decolonizadoras, se debe partir de conocer las teorías colonizadoras. Tomando en cuenta que la educación es un fenómeno social, proceso de socialización e interacción social. En todos los ámbitos de la vida se produce educación. La educación transmite ideologías, educación como proceso de instrucción, educación formal, no formal e informal.

La educación tiene niveles de aprendizajes, la familia, la comunidad y la educación formal. Y muchos de esos procesos están mediados por ideologías colonizantes o nuevas alternativas, que como se visualizará en este texto, en las teorías de la educación existen muchas formas de concebirla.

En la universidad desde la formación de grado, por el perfil de mi carrera aprendí que existen muchas concepciones filosóficas de la educación. No puede haber verdades absolutas. Por ello, se intentará realizar una descripción por las distintas teorías: el progresismo, el esencialismo, el perennialismo y el reconstruccionismo social.

Teoría educativa progresista:

Debe ser comprendida dentro de un contexto histórico social específico. Su aparición fue en el desarrollo del experimentalismo, influenciado por el conjunto de cambios sociales, políticos y culturales. Esta teoría educativa, tiene un carácter particularmente estadounidense, y podemos, afirmar con seguridad, que el primero en unir las tesis pragmatistas a las ideas progresistas fue John Dewey (Alpízar, 2002).

Esta teoría nace como un movimiento educativo que promovía la reforma educacional, pues consideraba que era necesario ofrecer una alternativa a la "educación tradicional". Uno de sus principales planteamientos, era que la cultura podía ser democratizada, sin tener que ser vulgarizada, pues para el progresismo, la educación



debía promover la democracia y no promover la elitización de la cultura (Alpízar, 2002).

El progresismo tuvo su influencia en el sistema educativo de la carrera de antropología, podría decir, que parte de la experiencia educativa, sin que se le llamara de esa forma, estaba centrada en tratar de cambiar la forma de entender el universo educativo. Para el progresismo el educando debe ser formado de manera integral. Retomar la experiencia de los estudiantes, podría decirse que ha sido una de las mayores prácticas en mi ejercicio docente.

En el progresismo la educación integral es un elemento esencial. Eso implica que lo moral, lo social, lo físico y lo cognitivo deben dársele al estudiantado en igualdad de condiciones. Conecta de gran forma con los planteamientos del modelo educativo de Nicaragua en esta etapa de gobierno sandinista 2007-2021 y en la anterior, durante los años de 1980.

La misma universidad en su transformación curricular, con el nuevo modelo por competencia, plantea colocar al estudiante como centro. Esto por supuesto es un reto. Pues, aunque el modelo de la UNAN-Managua indique esa perspectiva, transformar la mentalidad de los profesores es lo más complejo. Tomando en cuenta que este modelo es un reto al diálogo y consenso entre los profesores, es transformar la idea de perder “poder” vertical, y ganar autoridad horizontal.

Se podría inferir que este modelo educativo podría enfocarse en el progresismo y más adelante veremos en el reconstruccionismo social, partiendo de que anuncia al estudiante al centro y eje. Pero, como indica la misma literatura, ello no significa que los educandos determinaran lo que se habría de aprender, dado que su nivel de madurez no se los permitiría, pero sí el cómo y el para qué de ese aprendizaje, en un ambiente de democracia y libertad en el aula. Es decir, el estudiante ejerce autonomía.

En mi práctica docente la actividad es concebida como principio generador de la tarea educativa. El ser humano aprende lo que necesita para adaptarse al cambio, por eso la universidad debe enseñarles a los educandos



cómo resolver problemas, que se encuentren vinculados con el medio en el que se desarrollan, siempre de acuerdo con la realidad cambiante que estos viven, y de esa forma aportar significativamente al desarrollo humano con perspectiva sostenible.

La educación debe ser activa y relacionada con los intereses de los estudiantes. Partiendo de esta lógica de trabajo, algunas experiencias pueden ser dentro de mi quehacer el desarrollo de talleres en distintos espacios, y más recientemente talleres de aprendizajes con estudiantes de origen mayangna en la UNAN-Managua, y esa experiencia focalizamos el aprendizaje significativo y centrado en actividades, para el desarrollo de los estudiantes.

Por último, desde mi lógica de trabajo, coincido con aspectos centrales de esta teoría. 1. El aprendizaje, mediante la solución de problemas, debe sustituir a la memorización vacía y sin significatividad. 2. La educación debe ser la vida misma, más que una preparación para ella, es decir, retomar de la misma experiencia vivencial de los estudiantes. 3. El maestro no está para controlar, dirigir o reprimir al estudiante, sino para asesorarlo en sus intereses cognitivos. 4. La escuela debe ser el centro donde se desarrolle la cooperación humana. 6. La democracia permite (y en realidad estimula) el libre intercambio de ideas y personalidades, que es condición necesaria para el verdadero desarrollo (Alpízar, 2002) (McLaren & Giroux, 1994).

Teoría educativa perennialista:

En principio habría que afirmar que esta teoría constituye una respuesta ideológica al progresismo. Se trata de una corriente que adversaba el cambio que planteaban los progresistas, y legitimaba la defensa del orden establecido mediante un volver a las tradiciones. Consideraban que se debía mantener el “*establishment*”, pues veían al progresismo como una moda impulsada por un grupo de reformadores radicales, vinculados con las ideas socialistas (Alpízar, 2002).

El perennialismo surge, entonces, como un intento por devolverle el lugar al maestro y al contenido como



centros de atención del acto educativo. Es decir, la tesis era que hay cosas que no cambian que son perenne de la vida, del mundo, de la sociedad y del ser humano. Y entre ello la educación. Junto a su fe en la razón, creen en la existencia de verdades y valores perennes que no cambian con el correr del tiempo, con lo cual justifican su defensa del status quo. Para ellos existe una moral y solo una verdad, que procede de Dios y dada los humanos a través de la razón (Alpízar, 2002).

Este enfoque tuvo como consecuencia la fundación de muchos movimientos que se contraponen al conservadurismo. En Educación, fue una vuelta a las raíces del mundo greco-latino, a Aristóteles y a Platón, a San Agustín y a Santo Tomás de Aquino. Debía volverse a los clásicos de la cultura occidental, a la lectura en latín, a la poesía clásica, todo ello representaba “lo mejor” que la cultura humana hubiese podido haber creado, eran las verdades absolutas a las que había podido llegar la mente racional (Alpízar, 2002).

Ante esta postura es evidente que sigue estando vigente en la dinámica educativa de la universidad. Los profesores se resisten o descalifican otras formas alternativas de dar clases. Me ha tocado experimentar posturas drásticas por mi metodología de dar clases, más centrada en los estudiantes, la interacción social, la reconfiguración de sus aprendizajes contextualizados. Es decir, es una expresión quizás inconsciente de mantener la conformidad en los procesos educativos.

Por otro lado, esta postura está muy ligada a profesores que vienen de posiciones ideológicas de corte neoliberal, porque es en esta etapa de la historia de Nicaragua, que se mantuvo la narrativa de lo “tradicional” como un fin en sí mismo. Por ejemplo, hay algunos sectores de profesores de la “vieja escuela” que descalifican a la UNAN-Managua porque eliminó el examen de admisión que tributaba la memoria, más que los saberes significativos de la vida. Sin duda, esta teoría sigue estando vigente, y es notoria en expresiones de descalificación de otras experiencias alternativas, como las metodologías participativas. Esta última calificada como “juego” y que no enseña por los profesores enmarcados en la teoría perennialista.



Claro está que el desarrollo humano en esta teoría estaba visualizado desde la corriente de desarrollo dictada desde el discurso del presidente estadounidense Truman, y su postura de dirigir el nuevo orden mundial. Y este nuevo orden mundial, solo se podía dirigir si se alineaba a la sociedad a través de la escuela, evitando la emancipación epistémica y apostando por la memoria y la fe.

Teoría educativa esencialista:

Esta tiene coincidencias ideológicas con la anterior teoría. Surgió como una respuesta contra la posición filosófica pragmatista y, particularmente, contra la teoría educativa progresista. De ella podemos decir, que es heredera de la fobia anticomunista de su antecesor más inmediato: el perennialismo. No se adhirió a ninguna concepción filosófica específica, sino que sus sustentadores se han nutrido de las más variadas fuentes filosóficas. Como movimiento surgió en 1938, cuando se reunieron William C. Bagley, Michael J. Demiashkevich y George Peabody en Atlantic City, Estados Unidos, y fundaron el movimiento como respuesta al progresismo, al que consideraban que había venido promoviendo la mediocridad en la escuela (Alpízar, 2002).

Con autoridad férrea de parte del maestro y de la maestra. Había que volver a la política del premio y del castigo. El contexto de competencia tecnológica y científica entre EEUU y URSS llevó a consolidar la teoría esencialista, enfocada a promover la competitividad, y medir coeficientes intelectuales premiando a los genios que el sistema necesitaba. Retorno a la memorización y patriotismo, aunque lo llamaría nacionalismo.

Esta teoría educativa, al igual que la perennialista, sigue vigente en las escuelas y universidades. Generalmente mediados por el enfoque permanente de la memorización. No se trata de que tanto provecho le encuentren los estudiantes a lo que reciben, el profesor premia a quien mejor repitió. Y por lo general se procura mantener la idea de empleados a las empresas. Se trata de formar para emplear a los estudiantes en empresas, y no para crear e innovar desde la comunidad de los estudiantes.



En esta teoría podría decir que existe una particularidad la de memorizar para recibir premios. Muchos de estos estudiantes, presionados por sus padres o profesores padecen de ansiedad al no memorizar bien un aspecto del aprendizaje. Una evidencia de esta competitividad es los famosos cuadros de honor que surgieron en los modelos educativos de Nicaragua en los años 90^o e inicios del 2000. Esto generaba incluso competencias poco sanas en los estudiantes, al final no está planteada ninguna propuesta de desarrollo, ni tampoco significaba mejoras en la calidad de vida de los estudiantes.

La teoría educativa reconstruccionista:

Esta teoría planteo un encuentro entre el progresismo y las nuevas tendencias libertarias de la educación. Isaac Berkson fue quien buscó un acercamiento entre el progresismo y el reconstruccionismo, al proponer que, aunque la escuela no era la llamada a encabezar la reforma social, sí podía cooperar con los movimientos sociales que abogaban por una realización más completa de los valores (Alpízar, 2002).

Esta teoría plantea que se debe promover una mayor relación entre la escuela y la comunidad. Esto pasa por la participación activa de la escuela en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, que viven en situaciones trágicas de pobreza. Este planteamiento podría ser uno de los principales enfoques de muchas experiencias educativas. Esta tendencia viene siendo una práctica más visible de la UNAN-Managua un acercamiento e involucramiento con la comunidad.

Desde cada una de las unidades académicas y administrativas se plantea una gestión integral de los procesos institucionales como proyecto. Se está acercando cada vez más a la sociedad. Además, el mismo proceso de transformación curricular implico un regresar a la sociedad en sus distintas formas, para hacerla parte de la construcción del curriculum. La educadora y el educador que aceptan esta teoría educativa, tienen que promover el cambio, y luchar contra el racismo, la injusticia social y la miseria. Apostar a un desarrollo integral que fomente mejora de la calidad de vida. Todas éstas son condiciones



necesarias para una educación transformadora que además tiene a un educador o educadora comprometidos social y políticamente.

Éste se caracteriza por esforzarse hacia adelante, por marchar hacia el futuro, por su tendencia a la construcción de un mundo mejor. Educando y educador deben unirse para resolver problemas reales y darles respuestas reales; el método ha de ser científico, y el fin, el futuro. Se podría afirmar que la UNAN-Managua está apostando a esto. En la carrera de antropología que es mi formación inicial, a mis estudiantes he llamado a la integración completa al campo o contexto de estudio. Además, porque es la forma de conseguir conciencia sobre los problemas que atañen a la población y la forma idónea de plantear soluciones concretas. He participado de varios proyectos de investigación donde he llevado a mis estudiantes y que reconozcan los procesos vivenciales en la misma comunidad.

Esto genera por supuesto mucha reflexión. Además, es una forma idónea de replantear la educación, la clase se nutre de teorías, sí, pero, también de práctica, de experiencia que aterrice la teoría. Es una forma de comprender la sistematicidad de la sociedad y sus procesos vinculantes. Al estudiante al hacerlo parte del proceso educativo, interactuando en la comunidad, también formamos los aspectos más emocionales y subjetivos que las demás teorías omiten. Educar es una tarea difícil y compleja. El educador trabaja con unos "*materiales*" de altísima delicadeza como las emociones, sentimientos, concepciones (McLaren & Giroux, 1994). Al plantearnos estos retos, reconocemos que los estudiantes no vienen sin saber nada, que traen experiencias, y que los contextos son variados, por tanto, el aprendizaje es heterogéneo.

No se puede transformar una realidad sin comprenderla. En este sentido, la teoría educativa de reconstruccionismo social, la progresista y más reciente la pedagogía crítica, está encaminada a esta vía de desarrollo local. No hay respuestas universales a preguntas particulares. Por ello, reconocer esto, como la misma diversidad cultural en la universidad es un principio fundamental para que la educación tenga



significado en los estudiantes e impacto positivo en sus propias realidades.

Reflexiones finales

Habría que decir, que existen otras grandes teorías como el conductismo que está enfocada sobre la evaluación de los objetivos. Es decir, es la que más visible está en los procesos educativos universitarios. Se planifica por objetivo y contenido y se aborda esencialmente eso. Más allá de eso no es posible.

La UNAN-Managua estuvo bajo este régimen de educación, aunque está transitando a otro modelo, este conductismo está por encima, puesto que se trata de una conformidad, un permanente continuum. Se trata de lo que el profesor planifica para cumplir ciertos objetivos establecidos en el curriculum. También comparte aspectos con la teoría del procesamiento de la información. El proceso de enseñanza se centra el desarrollo de las habilidades mentales, igual se centra en los objetivos. El maestro organiza las experiencias para el logro de los objetivos.

Otras experiencias educativas como el MINED tiene en su enfoque educativo que es socio constructivista, quizás planteado desde un panorama sociológico y vinculado con la teoría constructivista de Piaget, que orienta el desarrollo cognoscitivo del alumno para crear cosas nuevas. El alumno es concebido como un constructor activo de su propio conocimiento. El maestro se considera un facilitador y promotor del desarrollo de la autonomía de los educandos. El aprendizaje de sentido estricto y aprendizaje de sentido amplio. El profesor propicia situaciones instruccionales donde la participación del maestro está determinada por la actividad manifiesta de reflexión de los estudiantes. La evaluación se centra en conocer los desarrollos de competencias.

Finalmente podría decir, que la educación también es un acto político. Tiene que ver con a quien le damos poder y razonamiento para transformar su realidad. De alguna forma, las instituciones de educación superior en Nicaragua comenzaron un proceso de reconstrucción educativa, centrada en atender a los menos



privilegiados por la educación bancaria del neoliberalismo. En este sentido, la educación es política.

-Norling Sabel Solís Narváez: Docente Investigador de la UNAN-Managua, Doctorando Internacional de Educación Superior Intercultural en Contextos del Buen Vivir, URACCAN. Máster en Antropología y Liderazgo Social UNAN-Managua.

Bibliografía

-Alpizar, J. S. (2002). *Educación y Aprendizaje*. Costa Rica : Impresora Obando.

-McLaren, P., & Giroux , H. (1994). La pedagogía radical como política cultural: más allá del discurso de la crítica y del antiutopismo. En P. McLaren, *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna* (págs. 47-77). México: Paidós.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El Semanario *Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

Imagen 1 tomada del sitio web el 19 digital

Imagen 2 tomada del sitio web de la UDUAL

Imagen 3 tomada del sitio web ÁBACO enRed

Imagen 4 tomada del sitio web de la Unan-Managua

Imagen 5 tomada del sitio web el 19 digital

Imagen 6 tomada del sitio web de la Unan-Managua